



**CURSO HOMOLOGABLE
A EFECTOS DEL ICAC**
**15 H. EN CONTABILIDAD
7,5 HORAS CADA JORNADA**
SÓLO EN INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

I JORNADAS SOBRE CONSOLIDACION CONTABLE Y FISCAL

Madrid, 10 y 23 de noviembre de 2016



NH Paseo de La Habana
Paseo de la Habana, 73 · Madrid

+34 91 532 51 54

monica.rodriguez@aedaf.es

www.aedaf.es

VIDEOSTREAMING



CONSOLIDACIÓN CONTABLE · 10 de noviembre

09:30 Recepción de asistentes

09:45 Inauguración y presentación

10:00 Introducción a la consolidación

- Nociones básicas
- Legislación aplicable

Grupo de Sociedades, Sociedades Multigrupo y Sociedades Asociadas

- Sociedades que participan en la consolidación. Composición del Grupo de Sociedades, Conjunto Consolidable y Perímetro de Consolidación
- Definición de Grupo de Sociedades. Presunción de Control.
- Grupos horizontales y Entidades de Propósito Especial. Shell Company
- Tipos de Dominio
- Computo de los derechos de voto. Derechos de voto potenciales
- Sociedades Multigrupo
- Sociedades Asociadas
- Obligación de formulación de Cuentas Anuales Consolidadas
 - Dispensas a la obligación
 - Cálculo de los límites
 - Plazos para formulación
- Métodos de Consolidación: Método de integración global, Método de integración proporcional y Procedimiento de Puesta en Equivalencia

· José Ramón Sánchez Serrano *Economista – Auditor de Cuentas. Profesor del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Málaga*

11:30 Pausa café

12:00 Método de Integración Global

- Definición del método
- Inversiones en sociedades mantenidas para la venta
- Fases del MIG
- Homogeneización
- Agregación Contable
- Eliminaciones:
 - Eliminación inversión – patrimonio neto
 - Noción de Combinaciones de Negocio. Método de adquisición. FCC y Dif. Negativa
 - Socios Externos
 - Consolidación Posterior
 - Adquisición Inversa
 - Adquisición del control por etapas
 - Adquisición del control sin transferir contraprestación
 - Participaciones Indirectas
 - Adquisición de una dependiente que no constituye un negocio
 - Transmisiones de participaciones entre empresas del grupo

- Combinación de negocios entre empresas del grupo
- Eliminaciones de partidas intragrupo y resultados
- Inversiones adicionales y aumentos en el porcentaje de participación
 - Con incremento de participación
 - Sin incremento de participación
 - Aumento de participación sin inversión adicional
- Reducciones en el porcentaje de dominio y de la inversión
 - Sin pérdida de control
 - Con pérdida de control
 - Reducción de la inversión sin modificación del porcentaje de participación

· José Ramón Sánchez Serrano *Economista – Auditor de Cuentas. Profesor del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Málaga*

14:00 Comida

15:30 Método de Integración Proporcional

- Descripción del procedimiento
- Particularidades

Procedimiento de Puesta en Equivalencia

- Descripción del procedimiento
- Homogeneización
- Mecánica de puesta en equivalencia
- Consolidación posterior
- Particularidades

· Juan Manuel Pérez Iglesias *Subdirector General de Normalización Contable del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*

17:30 Pausa café

18:00 El efecto impositivo derivado de consolidación - Conversión de estados financieros en moneda extranjera

19:00 Estructura de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Modelo de Cuentas Anuales Consolidadas. Documentos que la integran
- Memoria Consolidada
- Modelos Oficiales

· Juan Manuel Pérez Iglesias *Subdirector General de Normalización Contable del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas*

20:00 Fin de la jornada

CONSOLIDACIÓN FISCAL 23 de noviembre

09:30 Recepción de asistentes

09:45 Presentación

10:00 Régimen especial de consolidación fiscal: Aspectos generales y formales

- El régimen fiscal especial: una visión general
 - El nuevo perímetro de consolidación:
 - Entidad dominante-entidad representante
 - Entidades dependientes
 - Inclusiones, exclusiones, alteraciones
 - Pérdida y recuperación de requisitos: especial referencia al desequilibrio patrimonial por pérdidas como causa de exclusión
 - Aplicación del régimen fiscal especial:
 - Adopción de acuerdos. Régimen sancionador
 - Comunicación a la Administración Tributaria
 - Vigencia acuerdo social
 - Exigencia de "cuentas anuales consolidadas" en la normativa fiscal
- **Noemí Andrés Fernández** *Abogada. Miembro de la AEDAF*

11:30 Pausa café

12:00 - 14:00 Aspectos materiales de la consolidación fiscal

- Breve explicación del método de integración global
 - Principales diferencias entre la consolidación mercantil y la consolidación fiscal
 - El proceso de formación de la base imponible del grupo fiscal
 - Análisis de las eliminaciones / incorporaciones del resultado de las operaciones internas
 - El tratamiento de las partidas pendientes de aplicar por las entidades que se incorporan al grupo fiscal
 - Gastos Financieros
 - Reserva de Capitalización
 - Bases imponibles negativas
 - Reserva de Nivelación
 - Deduciones en la Cuota
 - Periodo impositivo. Cuota íntegra. Deduciones. Pagos fraccionados.
 - Efectos derivados de la pérdida del régimen de consolidación fiscal y de la extinción del grupo fiscal
- **José Vicente Navarro Alcázar** *Inspector de Hacienda del Estado. Economista*

14:00 Comida

15:30 Las operaciones de reestructuración y su incidencia en el régimen de consolidación fiscal

- Efectos de las operaciones de reestructuración empresarial realizadas en grupos de consolidación fiscal
 - Aplicación del Régimen Especial de operaciones de reestructuración del Capítulo VII a las operaciones de reestructuración en el seno de un grupo de consolidación fiscal. Efectos e interés de su aplicación
 - Operaciones de reestructuración que afectan a las dependientes
 - Operación de fusión, de escisión, de aportación no dineraria y canjes de valores de las entidades dependientes
 - Efectos operaciones en el seno del GCF
 - Efectos operaciones fuera del GCF
 - Operaciones de reestructuración que afectan a la dominante
 - Operación de fusión, de escisión, de aportación no dinerarias y canje de valores de la entidad dominante
 - Efectos cuando la operación implica la extinción de la dominante. Aplicación art 74.1 y 74.3
- **Blanca Usón Vegas** *Economista. Miembro de la Sección del Impuesto sobre Sociedades de la AEDAF*

16:30 La consolidación fiscal como instrumento de optimización fiscal a la luz de la Ley 27/2014

- **Raúl Salas Lúcia** *Abogado. Miembro de la Sección del Impuesto sobre Sociedades de la AEDAF*

17:30 Pausa café

18:00 Aspectos conflictivos de la consolidación fiscal. Doctrina sobre la reforma del régimen

- **José Antonio López-Santacruz Montes** *Inspector de Hacienda del Estado. Delegación Central de Grandes Contribuyentes*

19:00 Panel – Coloquio

- José Antonio López-Santacruz Montes
- Raúl Salas Lúcia
- Blanca Usón Vegas

20:00 Fin de la jornada

PONENTES

Juan Manuel Pérez Iglesias

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Zaragoza (Contabilidad y Finanzas) y licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Es Inspector de Hacienda del Estado e Interventor y Auditor del Estado en excedencia. Ha desarrollado toda su carrera profesional en el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. En la actualidad ocupa el cargo de Subdirector General de Normalización y Técnica Contable en este organismo. Es ponente habitual en innumerables cursos y conferencias, así como colaborador en publicaciones del ámbito tributario.

José Ramón Sánchez Serrano

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Málaga y Diplomado en Turismo por esta misma Universidad. Posee el título de doctor por la Universidad de Málaga desde el año 2014.

Entre otras titulaciones es Máster en Cooperación y Desarrollo Internacional por la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de Málaga y es Máster en Auditoría Contable de Empresas por el Instituto de Empresa de Madrid, así como el título de Especialista en Auditoría de Empresas y Contabilidad por la Universidad de Alcalá de Henares.

En cuanto a su experiencia docente ha participado como ponente en múltiples cursos de consolidación contable, y programas Máster y en la actualidad es profesor del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Málaga.

Desarrolla su actividad profesional como Auditor Censor Jurado de Cuentas desde el año 2004 en la empresa EUDITA CYE Auditores Asociados, S.A. donde actualmente desempeña sus funciones como Socio Auditor de Cuentas.

Ha participado en la elaboración de diversas publicaciones, pudiendo destacar el "Memento Experto: Consolidación Contable. Supuestos prácticos" del que es coautor junto a Juan Manuel Pérez Iglesias.

Es miembro del ROAC, del Institute of Certified Book-keepers, miembro del Colegio Oficial de Economistas de Málaga, miembro del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Málaga y miembro del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga.

Noemí Andrés Fernández

Licenciado en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Durante los años 1997 a 2001 preparó las oposiciones al Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Asimismo ha realizado en ESADE diferentes cursos de postgrado en tributación internacional, operaciones de concentración y colaboración empresarial, IVA y consolidación contable y fiscal.

Inició su trayectoria profesional en el año 2001 como asesora fiscal senior en la firma Buscá, Sotelo y Asociados, S.L. En el año 2006 se incorpora como gerente del área fiscal en Ros Petit, S.A. donde realiza trabajos de asesoramiento jurídico y fiscal a empresas y personas físicas.

Es ponente habitual de los cursos organizados por el Colegio de Economistas de Barcelona y Girona y el Instituto de Estudios Financieros (IEF).

Actualmente es la coordinadora y ponente del curso de postgrado de consolidación fiscal impartido por la AEDAF.

Es miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales y del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

José Vicente Navarro Alcázar

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia. Pertenece al Cuerpo de Interventores y Auditores del Estado (en excedencia), al Cuerpo Técnico de Hacienda (en excedencia) y al Cuerpo de Inspectores de Hacienda del Estado (en activo). Es profesor de Impuesto sobre Sociedades en los Cursos de Alta Especialización en Contabilidad y en Operaciones Financieras del Instituto de Estudios Fiscales, profesor de Impuesto sobre Sociedades en el Curso de Fiscalidad y Contabilidad de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes, profesor del Impuesto sobre Sociedades en el Master Financiero y Tributario y Asesoría Fiscal de ADEIT. Fundación Universidad – Empresa, profesor del Impuesto sobre Sociedades en el Máster de Tributación y Asesoría Fiscal y del Curso Monográfico de Consolidación Fiscal en el CEF de Valencia y Profesor del Impuesto sobre Sociedades en sesiones formativas de colaboración entre la AEAT y la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Es coautor del Libro del Impuesto sobre Sociedades. Comentarios y casos prácticos. Editorial CEF (vol 2).

Blanca Usón Vegas

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona y Máster en Derecho Tributario y Financiero por la Universidad Abad Oiva. Es Censora Jurada de Cuentas.

Posee una amplia experiencia en el asesoramiento fiscal a empresas. Es responsable de la fiscalidad recurrente integral de empresas nacionales y de empresas pertenecientes a grupos multinacionales. También presta su asesoramiento con regularidad en operaciones de reestructuración societaria, operaciones de compraventa de compañías, fiscalidad de operaciones inmobiliarias, instituciones y entidades públicas, así como de entidades no lucrativas. Es especialista asimismo en la planificación tributaria de patrimonios de personas físicas. Actualmente es Socia del Departamento de Fiscal de Roca Junyent.

En cuanto a su actividad docente participa de forma habitual en cursos y conferencias de fiscalidad organizados por la Asociación Española de Asesores Fiscales o la Cámara de Comercio de Barcelona. Es miembro del ROAC, de la Asociación Española de Asesores Fiscales y del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.

Ha sido galardonada con el Chambers Europe 2016 – Leaders in their field y el Legal 500 EMEA, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016

Raúl Salas Lúcia

Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, Máster en Asesoría Fiscal por la Universidad Pontificia Comillas y Agente de la Propiedad Inmobiliaria.

Ha desarrollado su carrera profesional en el campo del asesoramiento fiscal a empresas. En una primera etapa durante los años 1994 hasta 2004 en Coopers & Lybrand, posteriormente Landwell, donde realizó las funciones de "Senior Manager".

En enero de 2005 se incorpora a Baker & McKenzie con la categoría de Director de Equipo, siendo promocionado a socio en abril del año 2006, puesto que ocupa en la actualidad. Es responsable del área de práctica del Impuesto sobre Sociedades, Consolidación y Precios de Transferencia donde dirige un equipo de ocho profesionales y dando asesoramiento a grandes compañías del sector de la construcción, farmacéuticas y del sector alimenticio.

Es colaborador habitual en conferencias y jornadas de fiscalidad organizadas por el CEF, el Instituto de Fomento Empresarial o la AEDAF.

Es coautor de los libros "Supuestos prácticos de documentación de operaciones vinculadas" (2010) CISS-Wolter Kluwer y "La morosidad en el sector público" (Capítulo 22 aspectos tributarios) (2012) Civitas.

Es miembro del Colegio de Abogados de Madrid y de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF).

José Antonio López-Santacruz

Ingeniero Industrial por la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Desde el año 1985 es Inspector de Hacienda del Estado. Ocupó el cargo de Subdirector General de Impuestos sobre las Personas Jurídicas. En la actualidad desarrolla su actividad profesional en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Tiene una amplia experiencia en el campo de la docencia ya que colabora de manera habitual en seminarios, conferencias y jornadas de ámbito tributario organizados por entidades de reconocido prestigio como el Instituto de Fomento Empresarial, Colegio de Economistas, Centro de Estudios Financieros, etc. . . .

Asimismo es coautor de diversas publicaciones de índole fiscal.



INSCRIPCIONES:
www.aedaf.es

PRECIOS:

Asociados AEDAF:

Una jornada 150 €; Dos jornadas 200 €

Colaboradores:

Una jornada 180 €; Dos jornadas 300 €

Otros Colectivos:

Una jornada 300 €; Dos jornadas 540 €

Precios sin IVA. Café y comidas incluidos Plazas limitadas por orden de inscripción

INSCRIPCIÓN VIDEOSTREAMING AQUÍ

Precio: Una jornada 50 €; Dos jornadas 80 €. Sólo Asociados y Colaboradores



Dirección de las Jornadas:

Helena Pujalte Méndez-Leite
Directora del Gabinete de Estudios de la AEDAF

Carlos Hernández López
Coordinador de la Sección del Impuesto sobre Sociedades de la AEDAF